



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUEBLA DE SOTO, DEL PLENO EL DÍA 29 DE MARZO DOSMIL DIECINUEVE.

=====

En Puebla de Soto, a veinte y nueve de Marzo dos mil diecinueve, siendo las veinte horas , en el Salón multiusos del Centro Cultural de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco Galera Zamora, asistido por el Secretario-Administrador D. Mateo Campillo González, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D^a María Ferrer Asensio

D^a Almudena Galera Asensio

M^a Fuensanta Avilés Díez

D. Juan García Romero

D^a Adoración Marín Fernández

Por el Grupo Municipal Socialista :

D^a Alejandra Reina Barranco.

AUSENTES.

D^a Francisca García Martínez

D^a Mercedes Martínez Jiménez

Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el;

ORDEN DEL DIA

1º.- Moción Conjunta de Solicitud de proyecto, para creación de una zona de comedor, en el Colegio Público Ntra. Sra. de las Mercedes.

El Sr. Presidente informa que, a petición de la Directora del Colegio, han girado visita a la Consejería de Educación, manifestando que se pretende la creación de dicha zona, y que sería a cargo de los fondos de la Junta. La Consejería, emitirá informe positivo, no pudiendo ningún impedimento.

Se solicita a la Oficina Técnica del Excmo. la elaboración de un proyecto, para habilitar, la sala de usos múltiples, como comedor escolar.

Se aprueba por Unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Puebla de Soto
D. Francisco Galera Zamora

El Secretario-Administrador
D. Mateo Campillo González

MOCIÓN CONJUNTA QUE LOS GRUPOS PARTIDO POPULAR Y PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL PRESENTAN AL PLENO EXTRAORDINARIO QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO DÍA 29 DE MARZO DE 2019, SOLICITANDO SUFRAGAR EL COSTE LAS OBRAS NECESARIAS PARA INSTALAR COMEDOR ESCOLAR EN EL CEIP. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

El CEIP NTRA. SRA. de las Mercedes es el único centro educativo de Puebla de Soto por lo que consideramos prioritario satisfacer la necesidad que muchas familias demandan sobre la puesta en marcha del servicio de comedor escolar. Por motivos laborales se hace conveniente dar atención a la hora de la comida del mediodía, contribuyendo a la conciliación de la vida familiar y laboral y asegurando que el alumnado pueda consumir una dieta variada, equilibrada y saludable.

Como quiera que en las próximas semanas se llevará a cabo la cubrición y ampliación de la pista deportiva del colegio, la actual dependencia destinada a usos múltiples podría cumplir perfectamente, tras las obras de adecuación necesarias, como comedor escolar.

Por todo ello solicitamos a la oficina técnica del Ayuntamiento la elaboración de un proyecto para habilitar la sala de usos múltiples como comedor escolar. Dicho proyecto deberá seguir las directrices del informe elaborado por la unidad Técnica de la Consejería de Educación (sala de comedor, aseos, cocina, aseo/vestuario para el personal vinculado al comedor, etc.)

Presentamos para su aprobación que el coste de las mencionadas obras sea sufragado por la Junta Municipal dentro de su presupuesto de inversiones.

Puebla de Soto, 26 de marzo de 2019

PSOE


PP
